



Política de Seguridad Alimentaria

La Gestión de la Seguridad Alimentaria constituye un objetivo estratégico de **CONSERVAS LOLÍN, S.L.**, así como la producción de productos alimenticios seguros (especificaciones de productos y elaboración) y dentro de los requisitos legales que se establecen, asumiendo su responsabilidad frente a los clientes. Además, estos productos son elaborados con respeto a la seguridad alimentaria y legalidad requerida, y cuyo nivel de calidad los haga competitivos y adecuados a las necesidades y requisitos de sus clientes.

Para alcanzar este objetivo estratégico, **CONSERVAS LOLÍN, S.L.** ha adoptado esta Política de Seguridad Alimentaria, que implica trabajar bajo un Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria, documentado y verificado a intervalos planificados para garantizar su adecuación y eficacia así como la comunicación en todos los niveles de la organización.

CONSERVAS LOLÍN, S.L. conoce la legislación y reglamentación de seguridad alimentaria que le es de aplicación, así como todos aquellos requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la inocuidad de los alimentos, y ratifica su compromiso de operar en el marco que los mismos establecen, asumiendo la responsabilidad medioambiental, ética y laboral.

Asimismo, **CONSERVAS LOLÍN, S.L.** mantiene un compromiso inequívoco de satisfacer los requisitos establecidos, de revisión y de mejora continua, en los niveles de calidad, de higiene, laboral y éticos respetando el medio ambiente y la seguridad alimentaria en los procesos de fabricación de conservas de túnidos y de semiconservas de anchoas, y para la comercialización de productos terceros.

Como fruto de esta Política de Seguridad Alimentaria y del conocimiento de su posición en la cadena alimenticia, **CONSERVAS LOLÍN, S.L.** establece

objetivos para la mejora continua de su comportamiento en materia de seguridad alimentaria de los productos ofrecidos a sus clientes.

CONSERVAS LOLÍN, S.L. garantiza la asignación de los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la implantación de un SGSA estructurado e integrado en la totalidad de la organización, y para la consecución de los objetivos de seguridad alimentaria planteados.

El sistema de comunicación que posee **CONSERVAS LOLÍN, S.L.**, el cual engloba unas pautas eficaces para la comunicación del personal sobre temas que afecten a la inocuidad de los alimentos, asegura que a lo largo del proceso productivo esté disponible la suficiente información que concierne a la inocuidad de los alimentos.

Esta Política de Seguridad Alimentaria es difundida a todas las personas que trabajan para **CONSERVAS LOLÍN, S.L.**, o en nombre de ella, incluyendo los contratistas que trabajen en sus instalaciones, y se insta a las mismas para que la apoyen y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo.

Asimismo, la Política de Seguridad Alimentaria se implanta, se revisa regularmente y se mantiene actualizada con objeto de garantizar su adecuación y se encuentra a disposición de toda persona u organización que la solicite

Director General Económico



Castro Urdiales, 7 de marzo de 2011.